

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 2
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

CIRCULAR No. 098 **16 AGO 2024**

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO - SED

PARA: RECTORES(AS), COORDINADORES(AS) Y DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

ASUNTO: CONVOCATORIA A REUNION VIRTUAL PARA SOCIALIZACION DEL PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACION TECNICA - SENA AÑO ESCOLAR 2025.

FECHA: 15 de Agosto de 2024.

En el marco de cumplimiento de los procesos de articulación de la educación media con la educación técnica con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, nos permitimos convocar a los directivos, coordinadores y docentes de apoyo en el tema de articulación a una **sesión de trabajo VIRTUAL**, a realizarse el día **MARTES 03 de SEPTIEMBRE de 2024**, a partir de las 8.30 a.m. hasta las 12.30 p.m. Enlace de Conexión: <https://meet.google.com/iwa-qjvj-qph>

Agenda temática:

- Registro de asistencia- (Google Forms)
- Saludo de bienvenida.
- Socialización de mecanismos y requerimientos para el ingreso de instituciones educativas oficiales para proceso de articulación 2025, por parte de delegados SENA.
- Explicación de los lineamientos estratégicos de formación técnica para estudiantes de los grados 10 y 11 de establecimientos educativos.
- Presentación de la oferta de programas para la vigencia 2025.
- Descripción del cronograma de etapas y fechas para articularse año 2025.

Anexo a la presente circular, se encuentra la información detallada de todos los programas ofertados para el año 2025 en los tres centros regionales del SENA (Pasto- Tumaco e Ipiales), de igual manera la relación de municipios que pertenecen a cada Centro de Formación, lo anterior, para que los señores rectores(as), puedan ir socializando en sus comunidades e ir formulando los proyectos de pertinencia para ser viabilizados el próximo año escolar.

En cuanto al procedimiento de recepción de los proyectos de articulación, las instituciones educativas procederán a **radicarlos en forma física en la oficina de atención al ciudadano** de la SED-Nariño, según el cronograma socializado en la reunión virtual.

Información adicional, comunicarse con los profesionales Sonia Cuarán Acosta, celular 3175736669. Email: sonia.cuaran@sednarino.gov.co y Fabián Jaramillo Rivera, celular 3137872199, Email: edmundojaramillo@sednarino.gov.co.

16 AGO 2024


ADRIÁN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
 Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Sonia Fernanda Cuarán Acosta – T.O. Medios Educativos	15/08/2024	
Revisó: Fabián Jaramillo Rivera - Director Núcleo Educativo	15/08/2024	
Aprobó: Luis Alberto Suárez Narváez - Subsecretario Calidad Educativa	15/08/2024	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
 Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
 Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
 Conmutador: (57) 2 7333737 – Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

ANEXO

a). Programa Articulación con la Educación Media - Oferta de Programas Convocatoria 2025:

1.

<u>CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE - SENA PASTO</u>	
Municipios pertenecientes al Centro de Formación: Chachagüí, La Florida, Nariño, Tangua, Yacuanquer, El Peñol, El Tambo, La Llanada, Los Andes Sotomayor, Arboleda, Buesaco, La Unión, San Pedro de Cartago, San Lorenzo, Cumbitara, El Rosario, Leiva, Policarpa, Taminango, Providencia, Samaniego, Santacruz, Ancuya, Consacá, Linares, Albán, Belén, Colón, El Tablón de Gómez, La Cruz, San Bernardo, San Pablo.	
Área Agrícola: ✓ Producción de Café ✓ Manejo Empresarial de la Finca ✓ Cultivos Agrícolas ✓ Producción y Cosecha de Cultivo de Cacao ✓ Aseguramiento de la Calidad del Café en la Finca ✓ Sistemas Agropecuarios Ecológicos ✓ Producción Agropecuaria	Área Agroindustria: ✓ Panificación ✓ Procesamiento de Frutas y Hortalizas ✓ Elaboración de Productos Alimenticios ✓ Agroindustria Alimentaria ✓ Agroindustria Panelera ✓ Procesamiento de Derivados Lácteos
Área Ambiental: ✓ Manejo Integral De Residuos Sólidos ✓ Manejo de Viveros ✓ Conservación de Recursos Naturales ✓ Aprovechamiento Sustentable de la Biodiversidad Vegetal ✓ Promotoría en Manejo Ambiental	Área Contable: ✓ Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras ✓ Servicios y Operaciones Microfinancieras ✓ Nómina y Prestaciones Sociales
Área Gastronomía y Turismo: ✓ Operación de Eventos ✓ Pastelería ✓ Servicio de Restaurante y Bar ✓ Producción de Alimentos para Líneas Institucionales ✓ Cocina ✓ Operación Turística Local	Área Sistemas: ✓ Programación de Aplicaciones Para Dispositivos Móviles ✓ Programación de Software ✓ Mantenimiento de Equipos de Cómputo ✓ Sistemas Teleinformáticos ✓ Procesamiento de Datos para Modelos de Inteligencia Artificial
Área Comunicaciones: ✓ Elaboración de Audiovisuales ✓ Desarrollo de Efectos Visuales ✓ Promoción de Contenidos en Medios Digitales ✓ Marketing digital para el Sistema Moda ✓ Intervención Grafica Urbana ✓ Integración de Contenidos Digitales	Área Administrativa: ✓ Asistencia Administrativa ✓ Emprendimiento y fomento empresarial ✓ Asistencia para la inteligencia empresarial ✓ Atención integral al cliente ✓ Asesoría comercial ✓ Venta de productos en línea

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 2 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

2.

<u>CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL-SENA IPIALES</u>	
Municipios pertenecientes al Centro de Formación: Túquerres, Imués, Ospina, Funes, Pupiales, Potosí, Puerres, Iles, Cumbal, Guaitarilla, Sapuyes, Aldana, Carlosama, Córdoba, Contadero, Gualmatán, Guachucal.	
Área Agrícola: ✓ Cultivos Agrícolas ✓ Sistemas Agropecuarios Ecológicos ✓ Producción Agropecuaria	Área Agroindustria: ✓ Panificación ✓ Procesamiento de Frutas y Hortalizas ✓ Elaboración de Productos Alimenticios ✓ Procesamiento de Derivados Lácteos
Área Ambiental: ✓ Manejo de Viveros	Área Contable: ✓ Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras ✓ Nómina y Prestaciones Sociales
Área Gastronomía y Turismo: ✓ Pastelería ✓ Cocina	Área Sistemas: ✓ Sistemas Teleinformáticos
Área Administrativa: ✓ Asistencia Administrativa ✓ Emprendimiento y fomento empresarial ✓ Asistencia para la inteligencia empresarial ✓ Atención integral al cliente	Área Industria: ✓ Manufactura de Productos en Cuero con Técnicas Manuales ✓ Trazo y Corte Industrial de Material Textil ✓ Elaboración de Prendas de Vestir a la Medida ✓ Modelaje de Calzado

3.

<u>CENTRO AGROINDUSTRIAL Y PESQUERO DE LA COSTA PACIFICA - SENA TUMACO</u>	
Municipios pertenecientes al Centro de Formación: Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco, Magui Payan, Roberto Payan, Barbacoas, Mallama, Ricaurte, Tumaco.	
Área Agrícola: ✓ Cultivos Agrícolas ✓ Producción Agropecuaria	Área Acuícola: ✓ Producción Acuícola
Área Ambiental: ✓ Conservación de Recursos Naturales ✓ Promotoría en Manejo Ambiental	Área Contable: ✓ Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
Área Gastronomía y Turismo: ✓ Operación Turística Local	Área Sistemas: ✓ Sistemas Teleinformáticos ✓ Mantenimiento de Equipos de Computo
Área Administrativa: ✓ Asistencia Administrativa	

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 3 de 3
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

b. Ítems que debe contener el Proyecto de Viabilidad.

- 1. Análisis de pertinencia.
- 2. Justificación del proyecto.
- 3. Objetivo institucional del proyecto.
- 4. Alcances del proyecto.
- 5. Población objetivo del proyecto (número de cupos solicitados).
- 6. Estudio de Interés vocacional de los estudiantes.
- 7. Estudio de pertinencia de los programas solicitados.
- 8. Docentes participantes del proyecto.
- 9. Alianzas institucionales para el desarrollo del proyecto tanto en etapa lectiva como productiva.
- 10. Acta de aprobación del proyecto por parte del Consejo Directivo y Académico de la institución.
- 11. GFPI-F-033 Formato Autodiagnóstico Institución Educativa.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCEDIMIENTO ALISTAMIENTO ARTICULACIÓN SENA CON EDUCACIÓN MEDIA Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa	Versión: 01
		Código: GFPI-F-033

FASE DEL PROCEDIMIENTO: DIAGNOSTICO

ACTIVIDAD: VERIFICAR AUTODIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA A ARTICULAR

I. INFORMACION GENERAL	
NOMBRE COMPLETO DE LA INSTITUCION: (No sigla) _____	
DIRECCION: _____	TELÉFONO: _____ CODIGO DANE: _____ NIT: _____ MUNICIPIO: _____
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RECTOR: _____	
MODALIDAD O CARÁCTER: TECNICA: _____ ACADEMICA: _____ NO. Resolución o Licencia de Funcionamiento donde indica la MODALIDAD: -----	
TIPO: PUBLICA _____ PRIVADA _____	
CORREO ELECTRONICO: _____ CENTRO DE FORMACION QUE ATIENDE LA IE: _____	
II. INFORMACION RELACIONADA CON EL CURRÍCULO DE LA EDUCACION MEDIA:	
AREA DE PROFUNDIZACION DEL CURRÍCULO: (Ejemplo: Electricidad y Electrónica, Sistemas, Dibujo Técnico, Ciencias Naturales) _____	
III. INFORMACION RELACIONADA CON EL TALENTO HUMANO PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ARTICULACION:	
NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS DOCENTES: _____	PROFESION: _____ AREA O ESPECIALIDAD QUE ATIENDE: _____



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCEDIMIENTO ALISTAMIENTO ARTICULACIÓN SENA CON EDUCACIÓN MEDIA
Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa

Versión: 01

Código: GFPI-F-033

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

IV. INFORMACION RELACIONADA CON INFRAESTRUCTURA (Ambientes de Aprendizaje)

TALLERES Y EQUIPOS

Indique el nombre de la especialidad de los talleres o ambientes de aprendizaje que tiene la IE para ejecutar el programa de Articulación del Sena con la Educación Media. (Ejemplo: Ciencias Naturales, Electricidad, Dibujo Técnico, Sistemas, etc).

ESPECIALIDAD 1: _____

Indique el nombre de cada uno de los equipos por especialidad:

Indique el Número de cada uno de los equipos

Califique el estado de cada uno de los equipos así:
5 bueno - 3 regular - 1 malo - 0 carece totalmente

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

ESPECIALIDAD 2: _____



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCEDIMIENTO ALISTAMIENTO ARTICULACIÓN SENA CON EDUCACIÓN MEDIA
Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa

Versión: 01

Código: GFPI-F-033

Indique el nombre de cada uno de los equipos por especialidad:	Indique el Número de cada uno de los equipos	Califique el estado de cada uno de los equipos así: 5 bueno - 3 regular - 1 malo - 0 carece totalmente
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

* Amplié el formato si tiene más Especialidades

V. ASPECTOS GENERALES

Los ambientes de aprendizaje obedecen al área de profundización de la IE.

El área física de los ambientes es adecuada:

La iluminación de los ambientes es adecuada:

Las condiciones de ventilación de los ambientes son adecuadas:

Los ambientes tienen los elementos mínimos de seguridad para los estudiantes

Existe programación de mantenimientos para los equipos

El número de equipos de los ambientes para el desarrollo de competencias

Si	No	Observaciones
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCEDIMIENTO ALISTAMIENTO ARTICULACIÓN SENA CON EDUCACIÓN MEDIA
Formato Autodiagnóstico de la Institución Educativa

Versión: 01

Código: GFPI-F-033

Específicas es suficiente con respecto al número de estudiantes a atender por grupos	Si	No
El número de computadores es suficiente con respecto al número de estudiantes a atender por grupo	Si	No
Existe conexión a internet	Si	No

DILIGENCIADO POR

CARGO